# 

PERIODICO INDEPENDIENTE

Redaction y Admon: Peligios, 9 :: Teléfone 12.642 | Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA |

Madrid, 10 de diciembre de 1931

Redactor-jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA ?

#### La elección de presidente de lorge: la República

Al terminar la sesión de aver el señor Alcalá Zamora, rodeado de numerosos diputados y periodistas, se dirigió al pasillo circular. Allí explicó que acababa de recoger del cajetín de su escaño la tarjeta que colocó después de su salida dei Gobierno.

-Esto-agregó-me ha producido una emoción hondísima, quizá la más grande de mi vida, porque yo estoy en el Parlamento desde 1906. A fines de enero de ese año pronuncié mi primer discurso. Fué contestando a D. Eugenio Silvela en la discusión de la ley municipal. Mi discurso lo empecé con estas palabras: Fortuna es...» Por cierto que el señor Silvela descendió de su escaño para estar más próximo a mí y escuchar mejor mi discurso de réplica.

Como mi primera palabra en aquel discurso fué la que ya he dicho, algunos diputados que se apercibieron de ella me dijeron que era de buen aguero para mi carrera política. Así ha sido, porque llego a la más alta magistratura de la na-

Numerosos diputados acudieron al pasillo circular para felicitar a quien ha de ser elegido hoy presidente de la República. Uno de ellos le dijo:

-A ser un gran presidente.

-Per lo menos lo seré de muy buena voluntad-contestó el Sr. Alcalá Zamora. Otro diputado le dijo que tenía que apretar mucho, ya que los tiempos están bien difíciles, a lo que replicó el señor Alcara Zamora que entre todos los convertiremos en fáciles y dejaremos el ca-

Finalmente, el Sr. Jiménez Orge, comandante de la Escolta Presidencial, saludó al Sr. Alcalá Zamora y se puso a

Los últimos detalles para la ceremonia El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que había conferenciado

en su despacho oficial con el Sr. Alcalá Zamora y con D. Rafael Sánchez Gue-

-Este último, como ustedes sabendijo el Sr. Prieto, ra sido nombrado secretario general de la Presidencia de a República, y hemos hablado respecto a los últimos detalles del acto del vier-

Después he ido a Palacio con el comandante Sr. Cueto, intendente general de aquel edificio, para ultimar los últimos detalles de la instalación del presidente sus sa República.

Itinerarios en el día de la promesa

Itinerario de los que no tengan puesto

ena ne

dvertir

ancha

rgo de

adscri

arantia

O está

tos; to-

ciones,

SESSE STE

LUBERT SE

. 4 4 5

880

5 8 7

CILIQ :

El Gobierno comunicó los itinerarios del día de la promesa. Los diputados que no tengan puesto oficial se trasladarán desde el Congreso hasta Palacio, si van en automóviles, por las siguientes calles: Lurrilla, Carrera de San Jerónimo, Santa Catalina, Prado, San Agustín, Cervantes, Fenpe IV (o glorieta de las Cuatro Fuentes y Espalter), Alfonso XII, Independencia, Olózaga, Recoletos, Colou, Genova, Sagasta, Carranza, Alberto Aguilera, Mártires de Alcalá, Seminario, Blasco Ibáñez, plaza de España, paseo de San Vicente a subir por los caminos que se indiquen a la explanada de Cabalterizas. Los ocupantes de los coches bajarán en este lugar y subirán a pie hasta la tribuna.

Itinerario de los representantes en Cortes que han de buscar al presidente de la República:

Conigreso, Carrera de San Jerónimo, Nepturo, Prado, Cibeles, Castellana a Martinez Campos, 30, y vuelta por el mismo camino.

Itinerario de la comitiva presidencial: Congreso, Carrera de San Jerónimo, Neptuno, Prade, Cibeles, Alcala, Sol (la-

Manifestaciones del Sr. Alcalá Zamora | do de Gobernacián), Mayor, Bailén y plaza de la Armería.

> Esta comitiva estará formada por siete coches de ministros, los de las Comisiones de diputados y el coche del presidente de la República.

#### La hora de la promesa se adelanta

Ayer decidió el Gobienno que la ceremonia solemne de la promesa del presidente se verifique a las dos y media de

Las tropas cubrirán la carrera a la una y media, y el paso por las bocacalles se cortará a las dos y cuarto.

Los coches de los diplomáticos se sicuaran en la calle de Fernanflor y espalda del Congreso. Los coches de los diputados y del Go-

bierno se situarán en batería en las calles de Floridablanca, Jovellanos y Ma-

La entrada al Congreso se hará por la Carrera de San Jeronimo hasta las dos

#### El presidente de la República será elegido esta tarde a las cinco y media

El presidente de la Cámara manifestó anecne que noy comenzará la sesión con varios ruegos y preguntas, y a las cinco y media en punto se verificará la votacion del presidente de la República.

Como es sabido, esta votación será secreta como preceptúa la disposición transitoria de la Constitución.

#### El ministro de la Guerra revista la Escolta Presidencial

Ayer mañana, a las dece, estuvo el de enseñanza. ministro de la Guerra, Sr. Azaña, en el cuartel del CondetDuque para revistar la Escolta Presidencial, que se aloja en el mismo edificio.

El Sr. Azaña concurrió con el subsecretario de su departamento, general Ruiz Fornells; el jefe del Cuarto Mhitar, Sr. Sarabia, y sus ayudantes.

Con anticipación había formado en el patio del cuartel el escuadrón de Escolta, en traje de gala, con corazas y cascos, al mando de su primer jefe, comandante don Alfredo Jiménez Orge. Las autoridades de la plaza se personaron en el cuartel, recibiendo al ministro el general de la primera división orgánica, señor Villegas. La tropa hizo al ministro los honores correspondientes, mientras que el Sr. Azaña, descubierto, pasaba revista a las fuerzas.

A continuación fué dado a reconocer como jefe del escuadrón, en la ofrma reglamentaria, ei citado comandante señor Orge, quien, después de mandar unos movimientos del manejo del arma, dirigió a los soldados una alocución, encomiando el alto honor que se les ha concedido de velar por la seguridad del presidente de la República, al que va unida la tranquilidad de España y del régimen. Como confirmación del juramento pres'ado, el Sr. Jiménez Orge dió vivas a España, al Ejército y a la República, que fueron contestados clamorosa-

El escuadrón desfiló luego ante el ministro de la Guerra y autoridades. El senor Azana, después de felicitar al jefe de la fuerza, estuvo examinando a varios seldados vestidos con los diferentes uniformes que ha de usar la Escolta Presidencial. El ministro y los invitados pasaron luego al inmediato local de la Escuela de Sanidad Militar, donde fueron recibidos por el director y profesorado del Centro. En la sala de actos había dispuesto la oficialidad de la Escolta un «lunch» para solemnizzar el acto que se celebraba.

Al retirarse el ministro de la Guerra pasó a saludar a las clases de tropa de. citado organismo, quienes le recibieron con vivas y aplausos.

#### Organización de la Escolta Presidencial

He aquí algunos detalles de la organización del nuevo Cuerpo, facilitados por Heneres,

su primer jefe, el comandante Jiménez

Capitanes: D. Pablo Montoya Gaviria y D. Enrique Varela de Castro; tenientes: D. Antonino González Guzmán, don Fidel Rivero Meneses, D. José Navarro Azañón, D. Alvaro González v Fernández Muñíz, D. José Vázquez López; capitán médico, D. Diego Medina Garijo; veterinario primero, D. Antonio Cuadrado Calvo.

Las clases de segunda categoría han sido destinadas en una selección minuciosa desde los regimientos y dependencias del Arma de Caballería, elegidos entre los que tuvieran la talla de un metro 710 centimetros. El maestro armero, D. Rogelio Segovia, fué de los sublevados en Jaca y condenado a treinta años de prisión, circunstancia que ha determinado su nombramiento.

En armamento, equipo y vestuario se ha utilizado cuanto ha sido posible de los efectos de la disuelta Escolta, haciéndose transformaciones y variaciones, entre las que deben citarse las realizadas por la Fábrica de Armas de Toledo en espadas

El traje de gala de la Escolta que ha de emplear en las formaciones está constituído por un casco con cola negra que llega a la espalda del jinete, levita azul con una fila de botones, coraza de acero brillante, que lleva en el peto un escudo de España con corona mural; calzón blanco de punto y bota alta de montar de cuero negro. Cuando la tropa no lleva coraza usa sobre la levita un portapliegos con banderola de hilo de oro y cinturón de igual clase.

Los sueldos y gratificaciones que disfrutan la oficialidad y la tropa son los mismos que tienen análogos empleos en la Escuela de Equitación Militar por estar afectos para maniobras a este Centro

La plantilla de la nueva Escolta es la siguieute:

Un comandante, primer jefe; dos capitanes, cinco subalternos, un capitán médico, un veterinario printero, un maestro armero, un maestro guarnicionero, un suboficial, cinco sargentos, cuatro maestros herradores-forjadores, un cabo de trempetas, 20 cabos, cuatro soldados de primera, cuatro trompetas, 104 soldados de segunda montados, 20 soldados de segunda desmontados, 10 caballos de oficiai, 135 caballos de tropa, ocho caballos de tiro.

El ministro de la Guerra salió muy satisfecho de la presentación de dicho

#### Marinos destinados a la Casa Militar del presidente de la República

El ministro de Marina Sr. Giral, firmó ayer los siguientes decretos:

Nombrando segundo jefe del Cuarto Militar del presidente de la República al contralmirante don Angel Ruiz Rebo-

Nombrando ayudantes personales del mismo presidente al capitán de fragata D. Fernando Navarro y al capitán de corbeta D. Gumersindo Azcárate, y oficial agregado al teniente de navío don José Estrella.

#### El doctor Albiñana y otros presos gubernativos, en libertad

El director general de Seguridad, al recibir esta madrugada a los periodistas. les manifestó que, con motivo de la aprobación total de la Constitución, habían sido puestos en libertad los presos gubernativos D. José María Albiñana, el legionario D. Pedro León Simón, don Mariano Molina, ex comisario general de Policía, y Francisco López. También se dió orden de que fuera puesto en libertad Santos Arévalo Martínez, al que hace algún tiempo se le encontraron tres pistolas y numerosas municiones, y que proyectaba un atentado contra una personalidad. No ha podido ser cumplimentada esta orden, por encontrarse Arévalo a disposición del juez de Alcalá de CORTES CONSTITUYENTES

#### La Càmara votó definivamente la Constitución

Sesión dei dia 9 de diciembre

Se abre la sesión a las cinco de la tarde, con la presencia del señor Nicolau en el banco azul.

El PRESIDENTE solicita de la Cámara que autorice a la Mesa para disponer los últimos detalles referentes a la promesa del presidente de la República. La autorización es concedida.

#### El «modus vivendi» con Francia

El PRESIDENTE pone a discusión eltema del «modus vivendi» con Francia. El señor GOMARIZ señala los grandes perjuicios que ha de producir el nuevo Trasado comercial con Francia a la provincia de Alicante, en la cual habrá de aumentar el paro:

El señor ARAGAY cree que la República no puede continuar la tradición comercial de los Gobiernos de la Monarquia, que perjudicaba a la economia nacional y menospreciaba a la agricultura.

El señor ORTIZ SOLORZANO interviene para asociarse a la protesta, asi como los señores FIGUEROA y VILLA-

Este último censura a los Ayuntamientos, que vienen aumentando progresivamente los impuestos sobre et vino.

El señor ALDASORO interrumpe, refiriendose a los ingresos que éstos repre-

sentan para el Ayuntamiento de Bilbao. El señor VILLAROZ cree que por eso debió incluirse un precepto en la Constitución que estableciese un rope, pues con las nuevas regiones autónomas se corre el riesgo de crear una vergadeta guerra de tarifas dentro de España.

El señor MARTINEZ MOYA habla para adherirse a las anteriores manifesta-

El señor RUIZ también se lamenta de trato de que son objeto en Francia nues-

El señor SIMO BOFARUL habla de la ineptitud de los elementos técnicos que

han negociado el Tratado, El señor BALBONTIN pide la palabra

sobre una cuestión reglacientaria. El PRESIDENTE : Hablará S. S. en la primera sesión, cuando se entre en la sección de ruegos y preguntas.

#### Lectura de la Constitución

El SECRETARIO, señor Aldasoro, feedesde la tribuna el proyecto de Consti tución aprobado por las Cortes.

Comienza la votación nominal. Los diputados que se hallaban en los pasillos penetran en el salón, cuyos escaños se llenan casi toalmente, con excepción de los correspondientes a los vasconavarros v agrarios.

Vota la Constitución todo el Gobierno, que ocupa en banco azul.

Durante la votación se exige frecuentemente silencio, y los diputados, después de emitir su voto, permanecen en sus escaños.

Los señores Barriobero, Jiménez, Franco (D. Ramón) y Balbontín abandonaron sus bancos mediada la votación, ausentándose del salón, por lo que no tomaron parte en aquélla, El conde de Romanones no asistió a la sesión.

Tampoco votó el señor Royo Villanova. A las ocho menos cinco terminó la vo tación, en la cual no se manifestó ni un solo voto en contra, Al emitir el suvo el señor Besteiro, como " mante, un diputado lanza un viva a la Repú-

Se lee detenidamente la lista de todos los votantes. De ella resulta qu tomaron parte en la votación 368 diputados. Como la mitad más uno de los que prometieron suman 236, la Constitución queda aprobada por mayoría absoluta.

El señor CORDERO subraya el hecho de varios diputados que, hallándose en el salón lo abandonaron antes de que

tud, y desearía conocer a qué obedeció. Una VOZ: No tiene importancia,

#### La promulgación

El PRESIDENTE se pone de pie para leer la fórmula de promulgación. Todos los diputados le imitan.

El señor Besteiro dice: «En virtud de la aprobación definitiva que acaba co. verificarse, y como presidente de las Cortes Constituyentes, declaro solemnemente promulgacia la Constitución de la Repúbilca española, que la Cámara, en uso de su soberania, ha decretado y sancionado.»

#### Discurso del presidente

Después ruega a los diputados que tomen asiento.

Empieza el señor Besteiro diciendo que desea no ser abrumado con mayores honores. Al empezar a discutirse el provecto de Constitución—dice—se miraba con temor la obra inmensa que teníamos que realizar. Hombres minedos por 1 escepticismo creyeron que estas Cortes no podrían terminar su labor, porque ignoraban que éramos hombres de ideai, que hemos sacrificado muchas cosas en aras de él. Hemos pasado por momentos difíciles, y en ellos se han puesto de manifiesto las virtudes y defectos de nuestro carácter. Hemos pasado tembién por momentos de apasionamiento, para después olvidarlo todo y unimos en una falange dispuesta a defen Constitución de nuestra República.

Al empezar nuestro trabajo todos aleja gábamos algunos temores, y yo mismo expuse algunos. Temía que por exceso de buena voluntad hiciésemos una Constitución detallista, y ahora, en un momento de reposo, vemos que tales temores eran infundados, pues la Constitución deja libre todos los movimientos vitales del

Claro es que habra algunas manorias descontentas, pero es natural que los que amen la tradición defiiendan derechos que estiman inconmovibles, y que la vida viene a reformar. Pero no se que en su último capítulo la misma. Constitución señala el cammo para su propia reforma. Y por eso nadie puede, a titulo de reformas de la Constitución, levantar en España ninguna bandera de rela 1

Pensemos en esta hora que esta Constitución no puede ser para el país un punto de término, sino uno de partid-Pedimos que estimule las iniciativas para el bien de España; pero la obra que habrá de realizarse por estas Cortes y las que las sucedan ha de tener un señalado carácter constructivo.

Por eso, al contemplar el horizonte que se abre, debemos pensar que la labor realizada es ardua; pero lo que es más todavía la que nos espera, no sólo por lo que pasa en España, sino fuera de aquí. Se dice que hasta los conservadores tienen hoy que ser radicales; y vernos que los ingleses han renunciado al patrón oro, verdadera revolución económica. Aunque no sea más que para velar por los ideales e impedir que degeneran, al descender a la realidad sería necesario que subsistieran los partidos radicales enfrente de los conservadores.

España, al elaborar su Constitución, ha dicho cosas muy significativas, y de segura orientación para la porvenir. En su primer artículo declara que es una República de trabajadores de todas elases. Se ha dicho que ésta es una declaración ingenua, parecida a la del año 12; pero su sentido no quiere decir que todos los epañoles trabajan, pues existen minorias que no laboran, ni siquiera que nuestro país está organizado totalles correspondiera el turno en la vota- mente para el trabajo, sino que hav que ción. Desea sclamente señalar esta ecri- emprender esta obra, Trata de la relación de los artículos sobre la enseñanza con el trabajo.

Quisiera-añade-que el día de hoy no fuera solamente un día de entusiasmo, puesto que la República está consolidada; quisiera que no se produjera un movimiento demasiado optimista, colocándonos al margen de la corriente del mundo. España, desde el siglo XVI, ha sabido substraerse a los grandes trastornos; pero quedó rezagada. Hoy, al lado de los sufrimientos de otros países, vive en un oasis; pero pensemos que los oesis, desde que el desiento se hace penetrable, no tienen valor en la realidad. Hay que fijarse en los problemas mundiales para incorporarnos a la gram corriente de la vida de roda la Humanidad.

Termina diciendo:

Sea la Constitución un impulso vit l para sumarnos al movimiento de esa nueva sociedad humana que está naciendo. (Grandes aplausos).

Después, el señor Besteiro lanzó un viva al pueblo espeñol, que fué clamoroamente contestado.

(Al abandonar el salón el presidente de la Comisión, señor Jiménez Asúa, es aplaudido. El señor Maciá abraza al senor Alcalá Zamora y conversa después algún tiempo con éste, en el hamiciclo.) Proyectos de Hacienda y de Comunicaciones

Los ministros de HACIENDA y de CO-MUNICACIONES suben a la tribuna de secretarios y leen varios proyectos de

El presidente propone un voto de gracia para la Comisión, que consta en acta. El señor DEL RIO defiende un voto

particular, presentado a una propuesta, dando fuerza de ley a uno de los de tos del ministerio de Justicia, del período provisional, que es aceptado por 'a Comisión.

Terminada la breve intervención, se levanta la sesión a las nueve menos vein-

#### El decreto de indulto

He aquí el texto del decreto:

"Deseando el Gobierno de la Repúbli" ca subrayar la importancia de la labor realizada por las Cortes Constituyentes españolas, dando cima a la obra de redacción de la Constitución, y celebrar al mismo tiempo, antes de que ésta entre vigor, la elección del primer presidente de la República, decreta:

Artículo 1.º Se concede rebaja de la mitad de la pena que reste por cumplir a todos los delincuentes primarios con denados a penas de arresto, correccionales y aflictivas.

Art. 2.º Para los reincidentes, la rebaja será de una cuarta parte. Cuando éstos tengan más de una condena por exunguir, se aplicará el indulto sólo a aquella que resulte mayor al publicarse esta disposición, aun cuando no fuera la que en el momento se hallara extinguiendo.

Art. 3.º Se concede indulto total; a) de las penas de arresto impuestas por intracciones cometidas con ocasión de conflictos de trabajo, y b) de las impuestas por hechos delictivos constitutivos de

Art. 4.º Se concede indulto total de las penas en que hubieren incurrido a los protugos y rebeldes que lleven más de veinte anos ausentes de España o haya transcurrido este plazo desde la comisión del delito. Para la obtención de este beneficio será necesario que se presenten en el término de seis meses a contar de la publicación de este decreto, ante las autoridades judiciales o agentes diplomáticos o consulares.

Art. 5.º En los delitos perseguibles a instancia de parte se aplicará el indulto acordado si en el plazo de ocho días, a partir de su publicación, no se opusiere a ello por escrito la parte ofendida. En este caso el Tribunal sentenciador, atendidas las circunstancias del hecho y las del agente, apricará o no el indulto.

Art. 6.º El beneticio comprendido en los articulos anteriores es extensivo a las penas que se impongan por los heches delictivos realizados con anterioridad a la concesión del indulto. Los Tribunales acordarán la rebaja de penas correspondientes, una vez dictado el fallo conde-

Art. 7.º Para la obtención de este indulto será condición indispensable que no obre en el expediente personal del penado más de una nota desfavorable por actos realizados en la prisión durante el año en curso, o también que hayan sido invalidadas las notas que excedan de una,

Art. 8.º Los directores de las prisiones abonarán el indulto de los artículos 1.º y 2.º mediante liquidaciones provisionales que someterán a la aprobación definitiva del Tribunal sentenciador,

Art. 9.º Por una sola vez, y como gracia especial, el Registro de penados y rebeldes no hará constar en las certificaciones que expida los antecedentes pe nales, siempre que hayan transcurrido veinte años como mínimo desde la perpetración del hecho hasta el día en que este decreto se publique en la «Gaceta de Ma-

Dado en Madrid a 8 de diciembre de

#### Información parlamentaria

LA PRORROGA DE LA LEY DE DEFEN-SA DE LA REPUBLICA Y LAS DE RESPONSABILIDADES

La propuesta redactada en la reunión de jefes parlamentarios, y que fué aprobada por la Cámara, dice asi:

«Segundo artículo transtorio. La ley de 26 de agosto próximo pasado en la que se determina la competencia de 'a Comisión de Responsabilidades, tendrá carácter constitucional transitorio hasta que concluya la misión que le fué encomendada, y la de 21 de octubre conservará su vigencia, asimismo constitucional, mientras subsisten las actuales cortes Constituyentes, si antes no las decogan expresamente.»

#### UN INCIDENTE

Levantada la sesion después del apasionado debate sobre la prorroga de la ley de Defensa de la República, ocurrió en los pasillos un desagradable inci-

Durante la intervención del diputade de extrema izquierda senor jiménez, el subsecretario de Gobernación, señor Esplá, le hizo una interrupción, que no fué percibida claramente en las tribunas.

En el pasillo central se encontraron ambos. Preguntó el señor Jiménez Espiá sin con su interrupcion había aludico al asunto de la minuta de las 250 pesetas, de que en otra ocasion se habio en

te; y entonces el señor Jimenez le eno un punetazo en el rostro. El señor Esp.a contesto a la agresion, y en el aquel momento el airector general de Seguridad se interpuso y logro arrastrar ai señor Jiménez, llevandoselo al salón de con-

Nos parece ocioso subrayar el revuelo que se produjo.

Momentos después el señor Besteiro llamó por separado a los contendientes y les rogó que no dieran al asunto otras

#### contratista de obras gravemente herido a tiros

SEVILLA. - Cuando salía de su domicilio en la calle de Relator, 70, el contratista de obras D. Antonio Fajardo Casani, de treinta y tres años, fué agredido a tiros por la espalda por tres pistoleros, que una vez cometida la agresión, se dieron a la fuga.

La agresión fué tan rápida e inesperada, que el Sr. Fajardo no tuvo tiempo ni siquiera de intentar repelerla. Cayó al suelo atravesado por varios balazos, sin pronunciar una palabra.

Sufre varias heridas de suma grave-

Los agresores no han sido detenidos,

SEVILLA-Durante toda la tarde desfilaron numerosísimas personas por el Equipo quirúrgico para interesarse por el estado del contratista Sr. Fajardo.

A la entrada de la noche fué agravándose el herido, entrando en período agónico a las once. Poco después de dicha hora fallecía rodeado de sus familiares.

La Guardia civil de la Macarena y la Policía trabajan activamente para conseguir la detención de los pistoleros. Se guarda gran reserva en los centros poicíacos. Unicamente se sabe que hay un detenido, que lo fué en uno de los barrios extremos de Sevilla.

Según nuestras noticias, el detenido se llama Francisco Peinador Santana.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINA LES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN CRAVES SUCESOS EN CIJON

#### La fuerza pública repele una agresión y resultan un muerto y once heridos

Frente a la fábrica Moreda se produce un

GIJON. A las siete de la tarde, y cuando las fuerzas de la Guardia civil estacionadas frente a la fábrica de Moreda se disponían a desalojar a los obreros que estaban dentro, comenzó a tocar repetidamente la sirena de la citada fábrica, acudiendo grupos muy nutridos de obreros y mujeres.

El capitán de la Benemérita que mandaba las fuerzas parlamentó con el personal huelguista que estaba en la fábrica y que se disponía a salir siempre que se retiraran de alli las fuerzas. Todo estaba preparado para que los obreros abaadonaran la fábrica sin recurrir a la violencia, y en este instante los grupos apostados en las inmediaciones de la fábrica comenzaron a vituperar a los obreros que estaban dentro, diciendo: «Cobardes, no saigais». Los huelguistas que estaban subidos a los muros de la fábrica aconsejaban calma. Uno de ellos, Avelino Entriango, decía: «Tenemos orden del Comité de paro para salir». Estas palabras irritaron mas a los exaltados, produciéndose gran confusion, que aumentó al llegar las familias de los huelguistas con las cestas de la comida, pues mientras unos grupos impedian que se acercaran a la fabrica, otros disponianse a facilitarles ei acceso. El graterio era ensordecedor, y cuando la confusión era mayor se oyeron dos disparos de arma corta. La Benemerita dió un toque de atención, y como los grupos no se alejaban, hizo ruego. La muchedumbre huyó atocada en todas direcciones, quedando en el suelo un hombre, que pien pronto se advirtio era cadaver. Aun no ha sido identi-

En la Casa de Socorro fueron asistidos: Jesus Díaz Elvira, de dieciocho anos, scitero, que presenta una herida de arma de fuego en la region escapular derecha, con orificios de entrada y salida, grave; Fernando Menendez Coto, que presenta un balazo en la region abdominal, con perforacion intestinal, grave también; moy Garcia, con herida de arma de fuego en el brazo derecho, de pronostico reservado; Jose Casais Perez, menos grave; Jesus Lopez Fernandez, que presenta un batazo en la espalda, con sanda por la parte anterior del torax,

En el hospital fueron asistidos: Jesús Valencia, herido en la nalga derecha, de pronostico reservado: Sebastián Pico, natural de Valencia, que presenta una contusión en la region hipogástrica, de un culatazo, y Fermin Mendez, con un baiazo en el peche, grave.

#### Los grupos intentan asaltar varios edificios

GIJON.—Un gentío formado de obreros, en manifestación organizada al conocerse la noticia de los sucesos, se dirigió a la calle Corrida, donde los grupos de obreros apedrearon la casa domicilio del gerente de la fábrica Moreda, D. Ismael Figaredo, oyéndose varios disparos. Trataron los grupos de asaltar el edificio, impidiéndolo la fuerza pública. De la calle Corrida se trasladaron los grupos al Banco Gijones de Cr dito, de donde salio una pareja de la Guardia civil, que logró alejar los grupos, no sin que quedaran destrozadas las lunas y los cristales del edificio. Otros grupos intentaron incendiar el depósito de gasolina de la plaza del Seis de Agosto, impidiéndolo la Guardia civil. También fué apedreada la ferretería de San José.

#### Se espera la declaración del estado de guerra

GIJON.-Al llegar a la calle Corrida el alcalde, D. Isidoro del Río, los grupos de obreros se le acercaron en actitud hostil, vituperándole y culpándole de los sucesos ocurridos.

Se espera al gobernador civil, creyéndose que se declarará el estado de guerra. Comienzan los obreros a desalojar las fábricas

GIJON .- A las ocho y media de la noche comenzaron a abandonar la fábrica los obreros que la ocupaban, permaneciendo allí solamente el personal de conservación de homos, y, fuera de la fágrica, veinticines, guardias viviles, que

custodian el edificio. Parece que durante el resto de la noche se procederá a desalojar la fábrica de Laviada y las demás en las que los obreros se niegan a salir.

#### Llegada a Cijón de fuerzas del Ejército

(11)ON.—En estos momentos llega a Gijon una compañía del tercer regimiento de Infanteria, de guarnicion en Oviedo. Las estaciones del ferrocarril estancustodiadas por fuerzas de la Benemé-

Momentos después de ocurridos los tragicos sucesos de la fábrica Moreda cruzo por el centro de la ciudad una sección uel patallón de Ingenieros, y el encrime gentio estacionado en la plaza de Gutan prorrumpió en ovaciones a la tropa.

Por orden del Juzgado que interviene en el asunto ha sido puesto en libertad el administrador de la imprenta obrera denue se editaron unas octavillas anunciando que se extendería el paro a los servicios públicos caso de que los patronos y las autoridades se negaran a pariamentar con los obreros.

El teniente coronel de la Guardia civil aqui destacada conferenció con el gobernador para adoptar las medidas que tiendan a organizar los servicios públicos.

#### Medidas de precaución

GIJON .- Parece que hay ordenes terminantes para obligar a los obreros de la rabrica de Gas y Electricidad, que anunciaron la huelga de brazos caídos para las ocho de la mañana, a que desistan de tal actitud, pues caso contrario serían

Es posible que con motivo del pianteamiento de la huelga general se amplien las detenciones practicadas a otros elementos del Comité de paro.

#### Los expedientes de indulto de Marina

La «Gaceta» publica un decreto de Marina, disponiendo que en los experientes de indulto tramitados con arregio a las disposiciones del capitalo III del rítulo: XXII de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina, el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marma a que hace referencia el artículo 422 de dicho Cuerpo legal será sustituído por el ce la Sala sextì del Tribunal Supremo, con audiencia del fiscal general de la Republica, salvo casos excepcionales en que se estime conveniente oir al Consej de

#### Huelga general en Zaragoza

#### Las obreras zaragozanas no quieren pagar el suguro de maternidad

ZARAuOZA. - Abandonaron las obreras las fabricas y talleres en señal de protesta per el descuento en los jornales que se les ha hecho para el pago del seguro de maternidad.

A las nueve de la mañana llegó la noticia al cionierno civil de que en el local del Sindicato del ramo de la construcción se habian reunido los obreros sin tra-

El gobernador ordeno que se practicasen cacheos y registros en dicho local. La operación fue muy laboriosa y duró hasta las doce, sin que se encontrase ninguna clase de armas.

En la plaza de la Constitución se reunieron a mediodia centenares de obreros de uno y de otro sexo, y la Guardia civil intervino, obligando a circular a los que alli se habían estacionado.

Los agentes de Vigilancia, formando grupos, trataron de cachear a los individuos que juzgaren sospechosos. Tres de éstos nuyeron, y los policías dispararon

Contra el grupo formado por los agents Sres. Herraiz, Abello, Ocstero, Ortega y Vieja, un individuo que se ocultó detrás de un «taxi» hizo tres disparos. Uno de los proyectiles alcanzó al señor Abello. Sus compañeros lo trasladaron en un coche a la Casa de socorro, donde le fué apreciada una herida de pronéstico reservado en el muslo izquierdo,

Una Comisión de obreras fué al Gobierno civil a protestar contra esta medida ratificando su negativa a pagar la cuota por el seguro de maternidadi La l'olicia ha ciausurado el Centro del Sindicato de la Construccion.

El gobernador ha reiterado las órdenes de que se practiquen cacheos por los agentes de Vigilancia, guardias de Seguridad y Guardia civil. Ha anunciado que si es preciso proce-

derá a clausurar los Centros obreros. Hasta ahora no se ha cerrado ninguno.

Tiene tomadas todas las medidas necesarias para asegurar en aosoluto el ordeu y la libertad de trabajo.

#### La C. N. T. acuerda la huelga general durante veinticuatro horas

Se reunieron los directivos de los Sindictos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo,

Han acordado, por unanimidad, el par ro general de veinticuatro horas, apoyando así la protesta de las obreras por el cobro de las cuotas del seguro de maternidad.

#### Un guardia de Segu idad mata de un tiro a un carterista

CORUNA. Una pareja de Seguridad observó en los Cuatro Cataines que un carterista trataba de timar a un matrimonio. La pareja siguió al timador hasta el sitio denominado Castro, junto a la via férrea, y uno de ellos le dió el alto, mientras el otro guardia, Manuel Otero López, se h.bía escondido. Al detenerse el carterista, el guardia Orero le disparó un tiro en la sien, matánciole. El guardia sacó las esposas y se las colocó en las manos, entre las que puso una navaja para fingir que h bia atenta. do contra él. Un carabinero de servicio en el lugar del suce o, presenció el hecho y desarmó al guardia, el cual babía disparado antes contra el público, que acudió al oir el primer disparo. El Juzgado ordenó que fuera esposado el guardia y conducido a la Comisaria. En el sa trayecto, el público le apedreó entre grandes protestas El muerto tenía una larga ficha en la Comisaria y se llamaba Gelasio Piñeiro, casado y con cinco hijos. El guardia ingresó en la cárcel.

CALDERON

Hoy, jueves, beneficio de la primera actriz, Josefina Tapias. Per la tarde, «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adánn. Noche, estreno de la comedia, de Hernández Pino, "Oro Viejos (premio Infantado) y "Abuela y nieta"; del insigne Benavente.

#### COMICO

(Loreto-Chicote) Jueves, noche, estreno, "A divociarse tocan !", de Capella y Lucio.

#### LARA

En este teatro se ensaya la comedia en tres actos titulada «El despertar de Fauston, original del culto escritor Augusto Martínez Olmedilla. Hoy y sábadlo y domingo, tarde y noche, Vivis de ilusiones». MARIA ISABEL

l'ara reir cerca de tres horas sin cesar es preciso ver «La fuga de Bach». ¡Vaya interpretación! FONTALBA

Todos los días, tarde y noche. «Ls melodía del jazz-band». Exito erceiente ce Benavente. Insuperable creación de Carmen Diaz,

#### VICTORIA

Gran exilo de «Las noches de cabaret», na modernísima revista, que verá todo Madrid.

#### ALKAZAR

Popularismas, a dos cincuenta butaca. Tarde, "Entre todas las mujeres"; nocnes, «La casa de la Troya». Se agotan diariamente las localidades.

#### ROMEA

Vean la sin igual revista, de Vels Sierra y el maestro Rosillo, «Las pavas» i todos los días, tarde y noche.

#### PAVON

Acontecimiento excecepcional! | LA gran revista "Las Leandras"! ¡Exito

El de de A al Go de los

UND

En las titución r

del Estac

Gobierno,

obligación

tes de ces vida jurid do especia cho indivi y su crite los podere ceptos otr sentido g prender q gunas det sultan a v tos de con mminente ia subsist te seman de elemen ciudadano a mantene nal, contr testado s prolongad

gunas de

que han s

libertad p

nálianse e

mentos y

producen

que el nún del hecho una revol juridico si chos aspec No tiene tuna de q todos los hierno, pu otros Gisci y otros re expresante eleve at G cerlo me siempre h leria en n

tuido el r es esta de puedan ti tica. Mien forma un titulares d so y adopt pasarán b les la inju daños y d Es ahora momentos menta, una

debe dar

to de jus

que ni po

tividad.

Si se pier

pudiera de

te a / la g de unos 1 legalidad zados y T He alud terminacio do la esf agravio di con la ley En cuanto de saber

todayía i dad de la desde fue todas las para intin res, que s man a Es camente o yos extra

muy dist regación aplauso. Y si s Insticia, mientos (

de sus m cieute par perturbac lores nor laltariay depure

UN DOCUMENTO INTERESANTE

nedida

la euo.

itro del

órdenes

or los

B Segu-

) proce-

s. Has-

das ne-

o el or-

general

los Sin-

Nacio-

, el pa-

s, apor

ras por

de ma-

zu i-

ro a

guridad

que un

timador

, junto

e dió el

Manuel

. Al de-

a Otero

tánciole.

las co-

ue puso

atenta.

servicio

5 el he

1) había

El Juz-

el guarence

En el sa

ó entre

nia una 7

e llama-

n cinco

cárcei.

primera

a tarde.

los hi-

e la co-

, Viejuk

nietan,

, estre-

Capella

comedia.

ertar de

ton Au-

y sába-

«Vivis

in cesar

reciente

ión de

bareto,

rá todo

a buta-

ijeres" i

Se ago

e Vols

avast 1

Exico

ico, que

#### El decano del Colegio de Abogados se dirige al Gobierno en defensa de los derechos individuales

aExcelentísimo señor:

En las vi peras de sencionarse la Constitución republicana, de elegirse el jefe del Estado y de constituirse un nuevo Gobierno, este Decanato se cree en la obligación de suplicar al actual que, antes de cesar en su función, normalice la vida jurídica del país, perturbada de mo do especial en cuanto se refiere al derecho individual. Manteniendo su acritud y su criterio de siempre frente a todos los poderes, debe hoy repetir estos conceptos otras voces expresados: «Nuestro sentido gubernamental nos hace comprender que por moiestas que sean algunas determinaciones de Gobierno, resultan a veces indispensables en momentos de confusión, de alarma o de peligro mminente para el orden público. Pero subsistencia de esa situación duranre semanas y meses amplicaria negación de elementales derechos que tienen los endadanes solo per serio, y equivaldría a mantener un sistema negal y dictatonal, contra el cual los juristas han protestado siempre». Existen hoy todavía protongadas pristones gubernatīvas; algunas de ellas recaen sobre ciudadanos que han sido resteradamente puestos en libertad por los Tribunales competentes; nalianse en vigor deportaciones, confinamientos y muitas. El sentimiento que producen estas medidas no depende de que el número sea mayor o menor, sino del hecho mismo de que un país que hizo una revolución para vindicar el orden pridico siga viviendo fuera de él en muchos aspectos.

No tiene el decano infrascrito la fortuna de que coincidan con este criterio todos los comp neros de la Junta de Gohierno, pues si unos están de acuerdo, otros discrepan en cuanto a la necesidad y otros respecto a la ocasión, si bien todos tienen la bondad de autorizarme expresamente para que, como decano, eleve al Gobierno esta exposición. Al hacerlo me acompaña la convicción que siempre he manifestado sobre esta maleria en muy distintos órdenes de mi ec-

Si se piensa que la solución del problema pudiera dejarse para cuando esté constituido el nuevo Gobierno, arüiré que ne es esta delicada materia de aquellas que puedan transmittirse por herencia política. Mientras se trainita una crisis, se forma un nuevo Gobierno, se enteran sus titulares de los entecedentes de cada caso y adoptar runbos y determinaciones, pasarán bastantes días, durante los cuales la injusticia seguirá flagrante y los daños y dolores continuarán sangrando. Es ahora, precisamente ahora, en los momentos en que la República experimenta una legítima satisfacción, cuando debe dar efra proporcional al sentimiento de justicia del país, no consintiendo

que no por un día más sirva de contras te a la general elegría la pesadumbre de unos hombres colocados fuera de la legalidad general en los pueblos civilizados y pacíficos.

He aludido hesta i ora a aquellas determinaciones gubernativas que invadien do la esfera judicial, con depresión y agravio de ésta, no tienen nada que ver con la ley de Defensa de la República. En cuanto a ésta, sólo el Gobierno pue de saber e n fundamento firme si es todavía indispensable para la tranquilidad de la nación. Apreciadas las cosas desde fuero, p. rece que esa ley, como todas las de su especie, no ha servido para intimidar a los delincuentes vulgares, que son los que verdaderamente alarman a España, y ha ido encaminada únicamente contra adversarios políticos, cu-Fos extravios pudieron ser corregidos de muy distinta manera. Su inmediata de-

Y si se juzga que los Tribunales de Insticia, por la lentitud de sus procedimientos o por las lenidades de algunos de sus miembros, no son garantía suficiente para mantener la paz frente a los perturbadores, arbítrense rápidamente me jores normas procesales, para lo cual no faltaría el concurso del Parlamento, y depúrese el personal judicial, librán-

rogación sería recibida con general

dole de aquellos funcionarios que no tengan la energía suficiente para el cumplimiento de su duro y peligroso cometido.

Lo que no puede ocurrir es que ahora como en tiempos de la dictadura, el criterio gubernamental o el policíaco sustituyan los derechos más preciados de los hombres y mantengan por tiempo indefinido un régimen de excepción. La República mostrará mejor su consolidación y su fortaleza viviendo dentro de los caminos ordinarios del Derecho público, que procurándose asistencias excepcionales, reveladoras de debilidad o de indecisión, y mortificantes, no tanto para el interés de los perjudicados como para la conciencia de todos los hombres que no miran como palabras vacuas el Derecho de la Libertad.

Madrid, 7 de diciembre de 1931.—El decano, Angel Ossoria.

Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.»

#### DEPORTES

#### FUTBOL

Inglaterra vence a España por 7 a 1

LONDRES.—A las dos y cuarto de la tarde ha comenzado, en el terreno de juego del Arsenal, el partido internacional de toot-ball entre los equipos representativos de Inglateria y España.

l'resencian el partido sesenta mil personas y la fuerza de l'olicia tiene que actuar constantemente para despejar la entrada al campo.

Los jugadores españoles son acogidos con una gran salva de aplausos. También es ovacionado el equipo inglés. La banda interpreta los himnos de los dos parses.

riscoge campo España y comienza el juego. A los tres minutos, Crooks lanza un centro-chut, que penetra en la red. A los diez minutos, Johnson recoge un centro de Crooks y chuta fuertemente al augulu, sin que Zamora pueda hacer nada para impedir este segundo tanto.

dos, al principio, se rehacen y realizan bonitos avances, aplaudidos por el pubuco, pero que se estrellan ante las detensas y el portero ingleses.

Al final del primer tiempo, Smith, recide un pase de Dean, y, despues de maridiarm a algunos jugadores españoles, chuta. El bason da en el travesano y peneura en la red. Es el tercer tanto para los ingleses.

A los cuatro minutos de comenzar el segundo tiempo, Crooks marca el cuarto «gcal» para Inglaterra.

que vena precedido. Hisario resulta lesionado en el estomago al echársele a los pies el porcero ingles.

La mena que comienza a caer sobre el campo marca una nueva desventaja para los españoles.

zamora se artoja a los pies de Crooks cuando este va a rematar, pero Dean recoge el balon de capeza y marca el quinto tanto para Inglaterra.

Les espanoles realizan diversos avances, pero terminan siempre por offside de alguno de sus delanteros.

Johnson corre la línea a gran velocidad e internándose lanza un chut que es el sexto fanto para los ingleses.

Los jugadores españoles se desesperan al ver el poco éxito de sus jugadas por el mal estado del terreno, pero a pesar de ello no se desmoralizan y buscan el goal. La detensa inglesa juega maravillosamente. Kimmer marca el séptimo tanto para Ingaterra que Zamora no puede detener por estar tapado.

Finalmente, Gamborena pasa a Hilario el cual, estorbado por la defensa inglesa, envía un pase a Gorostiza que éste empalma, marcando el primer y único tanto para los españoles. El portero inglés no pudo parar por la potencia del tiro. Termina el partido con la victoria de Inglaterra por siete a uno.

#### La Biblioteca Nacional

#### TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Itiblioteca, de once a una de la mañana, nas Tarjetas de lector, destinadas a cuantos descen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salén se está instala... ) una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y

con doscientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta padrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, siu necesidad de solicitarlos, previamente, por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria:

El nuevo ségimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión.

La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

#### El señor Maciá, en Madrid

Llegaron a Madrid el señor Maciá y su hija, acompañados de su secretario, señor Ventura Gassols, el alcalde de Barcelona y el secretario del Ayuntamiento.

En la estación fué recibido por el ministro de Economía, el señor Companys y otros diputados de la minoría catalana, parte de la colonia catalana, autoridades y numerosos amigos.

El señor Maciá se limitó a manifestar que el viaje había sido muy feliz, y en las estaciones del tránsito de Cataluña salieron muchas Comisiones a visitarle. También en Zaragoza salió otra Comisión, a la que no pudo saludar por hallarse descansando.

#### El señor Maciá y el jefe del Cobierno conferencian

El señor Maciá, acompañado del señor Companys y otros diputados, visitó al señor Azaña, con quien celebró una entrevista cordialísima. En esta entrevista, el presidente de la Generalidad y el jete del Gobierno, cambiaron impresiones sobre el momento político.

## La cola para el sorteo de Navidad

Ya se va animando la cola del sorteo de Navidad al lado de la Casa de la Moneda. El lunes llegó el primer «colista», que se llama Enrique y no quiere decir sus apellídos por cuestiones familiares. (Cuando preguntamos por el número 1, fué el mismo, quien, sin levantar la cabeza, dijo veladamente: «Se ha ido a dormir».)

El número 2 lo tiene Vicente Méndez, de sesenta y un años, y el 3, su hijo Luis, que el año pasado hacía el número 5. Los números 4 y 5 son de José Molina (número 3 del año pasado) y de Laura Martínez, una viejecita simpática, que fue la primera en la cola del último sorteq.

Los «colistas» han manifestado que las unicas personas que se han acordado en estas maurugadas de hielo han sido dos periodistas que le llevaron tabaco y algún minero.

El número 2, hombre previsor, ha reunido varias maderas con las que hace fuego para resguardarse del frío.

# Un cabo de Infantería mata a su novia y a una amiga de esta y se suicida

LOGRONO.—El cabo de Infantería Fidel Corcuera, de guarnición en ésta plaza, sostenía relaciones con Carmen Zarzano, a las que se oponía el padre de ésta.

La muchacha, para evitar disgustos familiares, desde hace días mostró cierto desvío con el novio, con el propósito, sin duda, de poner término a las relaciones sin violencia.

Al salir de un baile Carmen con dos amigas, llamadas Margarita y Matilde, y el novio de una de ellas, se le acercó Fidel, y juntos continuaron hasta la calle donde vive la muchacha, y allí, inopinadamente, Fidel sacó una pistola e hizo varios disparos contra el grupo que formaban Carmen y sus amigas, dándose después a la fuga, perseguido por la Guardia civil, que hizo contra el agresor varios disparos. Carmen recibió un proyectil en la cabeza y murió en el acto, y Matilde, mortalmente herida, falleció poco después.

El agresor ha sido encontrado muerto en un lugar próximo al domicilio de Carmen, suponiéndose que se suicido.

#### Los partidos que integran la Alianza Republicana acuerdan formar una sola minoría

Se reunió el Consejo en pleno de la Alianza Republicana, formada, como es sabido, por el partido radical, la Acción Republicana, los federales y partidos autónomos.

Asistieron los señores Azaña, Lerroux, Martínez Barrios, Giral, Antonio Marsa, Pedro Rico, Honorato de Castro, Jose Puig de Asprer, Fernando Coca, Luis Doporto, Salazar Alonso, Guerra del Rio, Francisco Carreras, Martín Echevarria, Sigfrido Blasco, Manuel Marraco, Jose Estadella, Eloy Baquero, Marco Miranda, Diego Hidalgo, Perfecto Díaz Dorronsoro, Arturo Cortes, Rafael Torres Campaña y en representación de los federates los señores Franchy Roca y Arauz.

La reunión termino a la una menos cuarto de la madrugada, y el señor Lerroux hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

-Hemos tratado en la reunión de afianzar la Alianza Republicana para darle una perfecta unidad, con objeto de que tengamos una base de conunuidad para la República. Se ha acordado tormar una sola minoria, que se reunira uno de estos días. También se nombrara una Comisión encargada de invitar a todas las demás minorias republicanas que no tienen representación en la Alianza para invitarias a una concentración, a tin de que sea cual fuese la solución que se dé a la futura crisis cuente el Gobierno que se encargue del Poder con una fuerza que pueda titularse mayoria gubernamental y que apoye el Gobierno que sea. Un periodista le dijo:

-Entonces sería una mayoría gubernamental republicana.

—No, porque nosotros no excluímos a los socialistas, y eso sería ser antisocialista. Nosotros no hablamos de que se queden fuera o dentro de la combinación ministerial que se forme, sino de que los partidos de alianza republicana formen una sola minoría.

—Que tendría—dijo un periodista—150

El señor Lerroux contestó:

—Sí, pero esto no debe interpretarse en otro sentido, sino en el de que la minoría de Alianza Republicana se pondría a disposición del Gobierno, ya fuese éste de concentración republicana o republicano-socialista.

Por último dijo que se había acordado dar un voto de confianza a los cuatro ministros, para que, dentro de los términos de cordialidad que siempre han existido, se entrevisten con todos los elementos de la Cámara, sin distinción de matices políticos.

#### El plazo para adquirir las cédulas se prorroga hasta el día 31

Atendiendo a indicaciones de la Prensa y a peucion de contribuyentes que asi lo han interesado, el señor presidente de la Diputación Provincial se ha servido decretar la ampliación del período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas, concediendo una nueva prórroga hasta el día 31 del actual mes de diciembre; previniéndose que, por tener que liquidarse los presupuestos del ejercicio en curso, es la «última y definitiva» prórroga que se otorga, y que, en su consecuencia, el día primero de enero de 1932, comenzará a actuar la Agencia ejecutiva en la exacción de los descubiertos con la penalidad establecida.

Igualmente se advierte que, a fin de poder despachar las reclamaciones que se formulen antes del 31, último del período voluntario, solamente se admitirán dichas reclamaciones hasta el día 20 del actual.

#### LA BOLSA

	turenting a bot the	
ŀ	F, 50.000 pesetas	60
ı	E, 25 000	60
l	D, 12.500	60
ľ	C, 5 000:	80
ł	B, 2.500	80
ı	A, 500	60
l	G y H, 100 y 200	60
l		
-	F, 24,000 pesetas	71
-	Exterior 4 per 160 F, 24.000 pesetas	71

#### E, 12.090..... D, 6.000 ..... C, 4.000..... B, 2.000 ...... G y H, 100 y 200.... Amortizable 4 por 100 E, 25.000 pesetas ..... D, 12.500 ..... C 5 000.... B, 2.500 .... A. 500 ..... 5 por 100 1920 F, 50.000 pesetas..... 77,75 E, 25.000..... 77,75 D, 12.500 ..... 77,75 C, 5.000..... 77,75 B, 2 500..... A, 500..... Libras ..... 11,85 Dólares... Francos suizos..... 164,80 Belgas.... 61,05 Liras .......

#### Los alumnos de ingenieros agrónomos se declaran en huelga

Reichsmark .....

Escudos .....

2,815

Los ingenieros agrónomos y los alumnos de la Escuela especial de este Cuerpo daban muestras de inquietud ante el propósito del ministro de Fomento de otorgar a los veterinarios el título de ingeniero pecuario y mermar así las atribuciones que a los ingenieros agrónomos les pertenecían.

Ante la nueva disposición ministerial publicada en la «Gaceta» en virtud de la cual se crea el título de ingeniero pecuario para los veterinarios que en el plazo de un año presenten un trabajo y se crean nuevas plazas para éstos en la nueva Dirección de Agricultura, los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos de la Moncloa acordaron declarar la huelga general indefinida como protesta contra tal disposición.

Se dirigirán a las Cortes expresando esta protesta y requerirán a todos los estudiantes, especialmente a los de las Escuelas especiales de Ingenieros, para que les presten su apoyo.

#### Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Los pistoleros.

COMEDIA.—A las 6,15 y 10,30, Mi padre.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Vivir de lusiones.

CALDERON.—A las 6,50, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán. A las 10,30, Oro viejo (estreno) y Abuela y nieta.

COMTCO.—A las 10,30, ; A divociarse tocan! (estreno).

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, La melodía del jazz-band.

ZARZUELA.— A las 6,30, Alma de corcho. A las 10,30, Militares y paisanos (estrenada el año 1888).

MARIA ISABEL—A las 6,30 y 10,30, La fuga de Bach.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,50, No hay quien engañe a Antonieta.

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, Las noches del cabaret.

ALKAZAR.—A las 6,30, Entre todas las mujeres. A las 10,30, La casa de la Troya.

FUENCARRAL.—A las 4, La vida es sueño. A las 6,30, Don Alvaro, o La fuerza del sino. A las 10,30, La vida es sueño. ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, Las pavas.

PAVON. — A las 6,30 y 10,30, Las Leandras.

MUNOZ SECA—A las 6,30, Una aventura diplomática.

CERVANTES.—A las 6,30 y 10,30, El nuevo de Colón. FIGARO.—A las 6,30, La educación

de los padres. A las 10,30, El roble de la Jarosa.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, Gran programa de variedades.

CIRCO DE PRICE.—Llevan bailando trescientas horas.

"Sindicato de Publicidad». Barbieri, 8. Teléfono núm, 15888

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931

<del>deligation deligation deligation</del>

#### Linea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de de Bilbao y Santander el 18 de diciembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de enero 1932.

#### Linea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de diciembre, de Almería el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de enero 1932.

Linea del Mediterráneo a Nueva York Cuba

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Tarragona el 4 de diciembre, de Valencia el 5, de Alicante el 6, de Málaga el 7, de Cádiz el 9, y de Vigo 11, para Nueva York, Habana y Santiago de Cuba (fac.)

Próxima salida el 7 de enero 1932.

#### Linea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», satura de Barcelona el 25 de diciembre, te Valencia el 26, de Málaga el 27 y de fádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo. La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de enero 1932.

#### JULIAN VEGUILLAS

LEUANITOS, I

CLAVEL, 13

#### COMPRAY VENTA

- DB -

Alhajas -- Ropas -- Etectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Planoias -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria v Galíndez

#### COMPRAYVENTA

BR ALMAJAO. — REEDJES. — MAQUIRAS DE ESSRIBIR. — FOTOGRAF. GAO. — PIAMOS. — PIAMOLAS. — GRAMOFONOS. — BIBISLETAS V 68. UETOS DE ARTS Y FAMTAGIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

#### Carreteras para turistas Madrid

Madrid-Escorial, 49 kilómetros.
Madrid-Toledo, 69 kilómetros.
Madrid-Badajoz (por Trujillo) 5

Madrid-Badajoz (por Trujillo), 519 kitometros. Madrid-Málaga (por Granada), 564 ki-

Madrid-Granada (por Jaén), 436 kilometros.

Madrid-Sevilla (por Mérida), 540 kilo-

metros.

Madrid-Sevilla (por Córdoba), 540 kilómetros.

Madrid-Cartagena (por Ocaña), 438 ki-

ometros.

Madrid-Alicante (por Albacete), 417 kilómetros.

Madrid-Valencia (por Tarancon), 350

kilometros.

Madrid-Barcelona (por Alcaniz). 629 Ki-

Madrid-Barcelona (por Zarago: 625 kilómetros, Madrid-Coruña (por Lugo), 609 kilómetros. Madrid-Vigo (por Salamanca), 740 kilómetros.

Madrid-Vigo (por Astorga), 661 kil-metros.

Madrid-Gijón (por Valladolid), 476 kilometros.

Madrid-Santander (por Valladolid), 442 kilómetros.

Madrid-Santander (por Aranda), 393 kilometros.

Madrid-Santander (por Aranda), 393 kilómetros.

Madrid-Bílbao (por Aranda) 393 kilómetros.

Madrid-Irún (por Soria), 496 kilómetros.

Madrid-Irun (por Valladolid), 558 kilónetros.

Nicolás Jiménez

REPOSTERIA

Ya te

Madrid

colgadur

respeto :

da y hac

ca y que

que esos

una sans

más, por

Hombi de rebel

mora, hi

tal repre

timo mo

favor, de

parte en

Repúblic

goza en que la C

en este

justifica

tada dir una era

de biene

consolida

vos hori trar en

progreso amor a

al estu

dos y q

percusió

la Cons

justes 4

justicia, todos le

ma cast to. Así

bien de Repúbli

BIOC

Don Priego,

julio de coad te

curso -

dria: A

Consejo

de pass

riscons

trito d

Por pri

La disc

cion le

coltac A

liberal.

Admin

Gobern

LL d

el debe

rente

do a 1

tio die

Partido

crático

(6.191

acta (

demba mismo

Afili

nal.

ESPECIALIDAD EN POS-TRES DEL DIA-NOVEDA-DES PARA REGALO

LUNCHS
BODAS
BANQUETES

MAZAPANES
1 U R R U N E S
FRUIAS FINAS

Príncipe, 19 y 21 MADRID Teléfono 14461

#### ASOR

Proclados, námero 83,-MARID

IMPRENTA :: LITUGRAFIA :: RELIEVES :-: OBJETOS DE ESCRITORIO :-: LIBROS HOJAS MOVIBLES :-: ENCUADER-MACION :-: ARTICULOS DE DIBUJO :-: CAJAS PARA DOCU-MENTOS :-: CARNETS :-: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

#### Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.— Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELENA

Testamentaría. - Abintestatos. - Compre y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

#### ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24 Teléfono 10,165

#### ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO

CLASES DE ESPANOL PARA EXTRANIEROS

- CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS -- SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES -ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA, ESCOPETAS Y RIFLES VICTOR SARASQUETA S.L. EIBAR ESPAÑA ESPAÑA SOUCITE EL CATÁLOGO GENERAL GRATUITO

#### DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAROLES
En la para cuarta: TREINTA
CENTIMOS línea.
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAROLES

Noticias y artículos industriales

En segunda o Jercera plana

UNA PESETA CINCUENTA CEN-

Neticias, artículos financieres y nomunicados, precied senvenzionales.

DISPONIBLE

### CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSUTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera no cesidad en este extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir, la deficientisima asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO esperar realizar grandes beneficios en la ancha zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clinica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; to do es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo del Hospital Clínico de San Carlos

Dr. Enrique Jaso

Cirugia general, 11 a 1 Matriz Embarazo y Partos, de

Dr. Andrés Arrojo

Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7

DI. Eduardo Montilla y Pásez de Siles

Médico de la Beneficencia Municipal de

Valence

Enfermedades de la Piel, Sifilis y Venéreo, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas

QUENTUR MUY ECONOMICAS

BE VISITA A DOMICILIO